

# PRESENTACIÓN Y RETÓRICA DEL PROYECTO

## Datos generales de la Asignatura

Curso	Cuarto	Horas lectivas semanales	3
Materia	PROYECTOS DE DISEÑO GRÁFICO	ECTS totales	3
Tipo de materia	OBLIGATORIA		
Departamento	Departamento de Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Diseño Gráfico		
Duración	Semestral		
Calendario y horario de impartición	[A rellenar por la Secretaría del Centro]		
Requisitos Previos	-		

## Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Presentación y retórica del proyecto es una asignatura semestral de carácter obligatorio que se imparte en el primer semestre del cuarto curso de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico. El diseñador gráfico debe ser capaz de presentar de forma correcta y eficaz los proyectos desarrollados. Para ello, debe conocer a fondo tanto los aspectos relacionados con las propias formas de presentación de dicha información como las técnicas retóricas del discurso público. Del mismo modo deberá de preparar todos los documentos necesarios para realizar dicha presentación tanto desde un punto vista estilístico como tecnológico.

## Descriptores de la asignatura

El discurso y sistemas de presentación de ideas y resultados. Guión y argumentación. La retórica y la presentación de proyectos. Géneros y partes del discurso. Recursos estilísticos, materiales y tecnológicos (PDF, powerpoint, medios audiovisuales). La presentación en público: actitudes.

## Competencias

Transversales	1, 2, 3, 4, 6, 8, 13, 14
Generales	1, 2, 6, 11, 19, 20

Específicas	1, 2, 3, 4, 8, 11, 14, 15

### Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	¿Cómo hacer una presentación? Parte 1. Planifica.	Errores más comunes. Las fases de la audiencia. Metodología para crear presentaciones. Análisis de la audiencia. Motivación. Método SMART. Conoce las limitaciones antes de comenzar.	2
U2	¿Cómo hacer una presentación? Parte 2. Estructura.	Tipos de contenidos. El orden de los contenidos. El comienzo. La atención. La persuasión. El hilo conductor. El final.	2
U3	¿Cómo hacer una presentación? Parte 3. Diseña.	El diseño de las diapositivas. Color, textos, imágenes, gráficos, multimedia. Evita el ruido. Retículas. Entregables.	2
U4	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	El ensayo. La imagen, la voz, los gestos y la postura. Respuestas. Autoevaluación.	6
U5	¿Cómo presentar un portfolio?	Tips iniciales. Investiga el mercado y pon en práctica una estrategia. ¿Es necesario tener un concepto?. ¿Qué trabajos se deben incluir?. ¿Cuántas imágenes se deben incluir de cada proyecto y qué nivel de profundidad se debe explicar del él?. ¿Cómo debe ser el estilo de las imágenes?. Tips finales.	5

### Metodología

Principios metodológicos generales	<p>Esta asignatura integra la teoría y la práctica a través del desarrollo de presentaciones de proyectos de diseño gráfico, fomentando la madurez y la autonomía para construir el conocimiento que propone esta asignatura. La consecución de los objetivos específicos se logrará a través de la superación de las prácticas realizadas. Se proporcionará al alumnado contacto con la realidad profesional, seguimiento, coordinación de sus actividades y una retroalimentación constante de su grado de aprendizaje en cuanto a las actitudes, procedimientos y contenidos conceptuales alcanzados.</p> <p>El alumno realizará de forma individual actividades de investigación, análisis y experimentación para aplicarlas al desarrollo de los diferentes proyectos. En caso de ser necesario se harán pruebas escritas objetivas.</p>
------------------------------------	---

Actividades presenciales	Tipo	ETCS
	Exposiciones del docente	0,4
	Tutorías	0,6
	Proyectos individuales	1
	Total	2
Actividades no presenciales	Tipo	ETCS
	Preparación de proyectos	0,9
	Investigación	0,1
	Total	1

## Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Se realizará una evaluación inicial para determinar el nivel previo del alumno, continua para modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje si fuese necesario y formativa para construir el conocimiento a través de la madurez de los contenidos previos. Los criterios de evaluación serán objetivables y cuantificables de acuerdo con los parámetros que se definen a tal efecto.</p>	
	Tipo de prueba	Número de Pruebas
	Examen escrito de desarrollo	1
	Examen práctico	1
	Actividades de aula	0
	Proyectos individuales + presentación	3
	Proyectos de grupo + presentación	0
	Presentaciones públicas	0

Aclaraciones y comentarios	Los exámenes tan sólo deberá ser realizados por aquellos alumnos que necesiten una prueba extraordinaria por no haber asistido a las sesiones de exposición del docente o cuyo porcentaje de asistencia a las horas lectivas sea insuficiente.	
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p><b>I. De la asistencia, la participación y el respeto:</b></p> <p>A. Registro/Observación del docente de asistencia, participación y respeto.</p> <p>B. Asistencia y Participación en Seminarios y Charlas.</p> <p>C. Asistencia y seguimiento de tutorías de proyecto.</p> <p><b>II. De los conocimientos teóricos:</b></p> <p>A. Pruebas escritas.</p> <p><b>III. De las habilidades y conocimientos aplicados:</b></p> <p>A. Ejecución de proyectos individuales.</p> <p><b>IV. Conocimientos Prácticos:</b></p> <p>A. Examen práctico</p>	
Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la asistencia	40,00%	
Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte [I]	10
	Parte [II]	0
	Parte [III]	90
	Alumnado no asistente	
	Parte [I]	0
	Parte [II]	25
	Parte [IV]	25

### Recursos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentaciones didácticas .</li> <li>• Documentación visual en formato video.</li> <li>• Pizarra.</li> <li>• Instrumentos y soportes para la proyección.</li> <li>• Impresora.</li> <li>• Equipos informáticos y soportes de almacenamiento digital.</li> <li>• Material de dibujo básico, papel, reglas, papel vegetal, lápices para abocetar, etc.</li> </ul>
--

### Bibliografía

- ÁLVAREZ MARAÑÓN, G. “El superhéroe de las presentaciones”. Ed. Grupo Planeta.
- “Cómo hablar en público”. Biblioteca Deusto.
- CLAZIE, I. “Cómo crear un portfolio digital”. Ed. GG. Barcelona.
- TAYLOR, F. “Cómo crear un portfolio y adentrarse en el mundo profesional”. Ed. GG. Barcelona.

### Calendario de Actividades

Mes	Semana	Unidad Didáctica	Tareas
Septiembre	1	¿Cómo hacer una presentación? Parte 1. Planifica.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [planificación].
	2	¿Cómo hacer una presentación? Parte 1. Planifica.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [planificación].
Octubre	3	¿Cómo hacer una presentación? Parte 2. Estructura.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [estructuración].
	4	¿Cómo hacer una presentación? Parte 2. Estructura.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [estructuración].
	5	¿Cómo hacer una presentación? Parte 3. Diseña.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [diseño].
Noviembre	6	¿Cómo hacer una presentación? Parte 3. Diseña.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [diseño].
	7	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [ensayo].
	8	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [ensayo].
	9	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [ensayo].

	10	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [ensayo].
	11	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [exposición].
Diciembre	12	¿Cómo hacer una presentación? Parte 4. Ensayo, expón, responde.	Sesión teórica y realización de actividad 1 y actividad 2 [exposición].
	13	¿Cómo presentar un portfolio?	Sesión teórica y realización de actividad 3.
	14	¿Cómo presentar un portfolio?	Sesión teórica y realización de actividad 3.
Enero	15	¿Cómo presentar un portfolio?	Sesión teórica y realización de actividad 3.
	16	¿Cómo presentar un portfolio?	Sesión teórica y realización de actividad 3.
	17	¿Cómo presentar un portfolio?	Sesión teórica y realización de actividad 3.
Febrero	18	Evaluación	

### Actividades Complementarias

--

### Alumnado con discapacidad

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>El Departamento de Estudios Superiores de Diseño [DESD] ha considerado la necesidad de implementar las medidas de acceso al currículum que el alumnado con discapacidad pueda necesitar. Expresamente se incluye el compromiso de entregar o indicar la fuente de todos los contenidos y de todas las actividades por escrito al alumnado con discapacidad auditiva así como adaptar los contenidos al alumnado con discapacidad visual de forma que éstos, mediante convenio con entidades especializadas, puedan ser accesibles.</p>

	Se adaptarán todos los instrumentos de evaluación de igual forma que la documentación relativa a los contenidos y actividades. Igualmente el DESD solicita a la dirección del centro la accesibilidad física para aquellas personas con discapacidades motoras. Dado que se trata de enseñanzas post-obligatorias y post-secundarias no tienen lugar las adaptaciones significativas del currículo ni la modificación de los criterios de evaluación ni los objetivos de las asignaturas.
--	---

### Alumnado repetidor

Principios generales	Para los alumnos repetidores, se realizará un plan de recuperación que proporcionará a los alumnos matriculados en su segunda convocatoria una vía de formación y evaluación alternativa al alumnado que asiste con regularidad al aula. El plan de recuperación contemplará dos modalidades de alumnado: asistentes / no asistentes, en función de si asistieron al menos al 60% de las clases, cuando cursaron la asignatura la primera vez. Para ello se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.
Instrumentos de autoformación	Bibliografía indicada por el docente, Recursos (documentos pdf, videos y enlaces de la web) clasificados por temáticas en la plataforma de docencia a distancia Moodle ( <a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a> ), Actividades para consolidar los contenidos, disponibles en la plataforma de docencia a distancia Moodle ( <a href="http://www.eagaulalibre.es">www.eagaulalibre.es</a> )
Tutorías	Se establecerá un calendario detallado de días y horas para la realización de las tutorías y para la entrega de las actividades. Este calendario será proporcionado al alumno o alumna al inicio de la asignatura.
Fechas de evaluación y calificación	<p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria                      En Enero si es de Primer semestre o Junio si es Anual o de segundo semestre, siempre hay convocatoria en Septiembre</p> <p>b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria                      Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero</p>